



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Educativa

**Grado de exposición a la violencia doméstica en niños de educación general básica
media.**

*Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Psicóloga Educativa.*

Autoras:

Adriana Dolores Guamán Loja

C.I: 0105684344

Correo electrónico: adrianaguaman@hotmail.com

Miriam Patricia Tenesaca Guamán

C.I: 0302945183

Correo electrónico: miriamp.tenesaca@gmail.com

Directora:

Mgst. Nube del Rocío Arpi Peñaloza

C.I: 0302105788

Cuenca- Ecuador

3-enero-2020



RESUMEN

La violencia doméstica es un abuso del uso de la fuerza física, psicológica hasta el abuso sexual, de un sujeto sobre otro, que afecta la integridad de los miembros que componen el grupo familiar (OMS, 2002). La exposición de niños ante este tipo de violencia genera alteraciones en relación al desarrollo conductual, emocional, social, cognitivo y físico (Martínez, 2016). El presente trabajo busca describir el grado de exposición a la violencia doméstica presente en el hogar en niños de educación general básica media. Está investigación responde a un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo de corte transversal, para ello se utilizó la Escala de Evaluación de la exposición de violencia del niño a Violencia Doméstica (**CEDV**) (Edleson, Shin y Johnson, 2007). Participaron 85 estudiantes de sexto y séptimo de educación general básica de la jornada matutina y vespertina de la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón de la ciudad de Cuenca. En el reporte de resultados se evidencia que los niños presentan un bajo grado de exposición a la violencia doméstica 9.74 (DT=7.8) sobre 99, las escalas con mayor puntuación son la de otros factores y la escala de exposición a la violencia en la comunidad. En la forma de exposición el 8,6% de niños a estado expuesto a VD de forma visual y un 6.5% a estado expuesto de forma auditiva. Se concluye que la muestra no está expuesta únicamente a violencia doméstica y que la forma de exposición es en mayor grado visual.

Palabras claves: Niños. Violencia doméstica. Exposición. Formas de exposición.



ABSTRACT

Domestic violence is an abuse of the use of physical force, psychological to sexual abuse, of one subject over another, which affects the integrity of the members of the family group (WHO, 2002). The exposure of children to this type of violence generates alterations in relation to behavioral, emotional, social, cognitive and physical development (Martínez, 2016). This paper seeks to describe the degree of exposure to domestic violence present in the home in children of general basic general education. This research responds to a quantitative approach, with a descriptive cross-sectional scope, for which the Scale of Evaluation of Child Violence Exposure to Domestic Violence (EIVF) was used (Edleson, Shin and Johnson, 2007). Participated, 85 sixth and seventh students of basic general education of the morning and evening day of the Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón of the city of Cuenca. The results report shows that children have a low level of exposure to domestic violence 9.74 (SD = 7.8) over 99, the scales with the highest scores are those of other factors and the scale of exposure to violence in the community. In the form of exposure, 8.6% of children have been exposed to DV visually and 6.5% have been auditive exposed. It is concluded that the sample is not only exposed to domestic violence and that the form of exposure is to a greater degree visual.

Keywords: Children. Domestic violence. Exposure. Forms of exposure.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
PROCESO METODOLÓGICO	20
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	23
CONCLUSIONES	33
RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35
ANEXOS	39



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Edad de los participantes.....	20
Tabla 2 Subescalas de exposición a la violencia doméstica.....	26
Tabla 3 Sentimientos heridos.....	28
Tabla 4 Victimización dentro del hogar.....	29
Tabla 5 Formas de exposición.....	29

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Situación Económica.....	23
Figura 2 Manifestaciones de Violencia.....	24
Figura 3 Puntuación de exposición a la VD.....	25
Figura 4 Factores de riesgo.....	26
Figura 5 Exposición en la comunidad.....	27
Figura 6 Porcentaje de la forma de exposición.....	30



**Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional**

Yo, Adriana Dolores Guamán Loja, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Grado de exposición a la violencia doméstica en niños de educación general básica media”, de conformidad con el At. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de la Educación Superior.

Cuenca, 3 de enero del 2020

ADRIANA DOLORES GUAMÁN LOJA

C.I: 0105684344



**Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional**

Yo, Miriam Patricia Tenesaca Guamán, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Grado de exposición a la violencia doméstica en niños de educación general básica media”, de conformidad con el At. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de la Educación Superior.

Cuenca, 3 de enero del 2020

MIRIAM PATRICIA TENESACA GUAMÁN

C.I: 0302945183



Cláusula de propiedad intelectual

Yo, Adriana Dolores Guamán Loja, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Grado de exposición a la violencia doméstica en niños de educación general básica media”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 3 de enero del 2020

ADRIANA DOLORES GUAMÁN LOJA

C.I: 0105684344



Cláusula de propiedad intelectual

Yo, Miriam Patricia Tenesaca Guamán, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Grado de exposición a la violencia doméstica en niños de educación general básica media”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 3 de enero del 2020

MIRIAM PATRICIA TENESACA GUAMÁN

C.I: 0302945183



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La violencia doméstica (VD) ha sido objeto de investigación durante las últimas décadas y como resultado de ello han surgido multitud de estudios acerca de las repercusiones que ésta tiene sobre las mujeres víctimas, y sobre la manera adecuada de evaluar y tratar sus secuelas, sin embargo, se excluye a las otras víctimas de esta situación: los hijos de las mujeres que son maltratadas. En los últimos años ha aumentado el interés científico y social en este tema, proliferando diversas investigaciones que analizan los efectos de la exposición infantil a violencia doméstica y los problemas de desajuste psicosocial como el desarrollo de complicaciones emocionales y de comportamiento (Herrenkohl, Sousa, Tajima, Herrenkohl, y Moylan, 2008) (Holt, Buckley, y Whelan, 2008).

En Ecuador, la preocupación por la Violencia Doméstica ha incrementado notablemente, debido a que el hogar es el lugar en donde los padres o cuidadores deben proporcionar afecto y seguridad a los niños, pero son precisamente ellos los que violentan sus derechos (Zambrano, 2017) (DEVIF, 2013) (Estévez, Vega, y Santiago, 2011). Además, la infancia es considerada una etapa vulnerable a situaciones estresantes y a la exposición a violencia doméstica, que da como resultado a un niño que tendrá una mayor probabilidad de ser agresivo con otros niños (Ruvalcaba, Murrieta, Rayón, y Pimentel, 2015).

La exposición de niños a la violencia doméstica genera un deterioro en su bienestar, debido a que es un abuso de los derechos humanos y los afecta negativamente. Según Barrientos, et al (2013), la violencia doméstica (en adelante VD) se ve reflejada en varios contextos de la sociedad en donde los niños interactúan principalmente con su familia y secundariamente con la escuela, la calle, el vecindario, etc., como consecuencia ha incrementado en todos los países, la prevención contra este acto negativo, tanto en su grupo familiar como en la sociedad en donde se desenvuelve el niño.

Ante esta problemática se han creado políticas públicas, en el año 1994 en América Latina y el Caribe, la violencia era un acto privado en el cual el estado no intervenía y no la consideraba como un problema social y de política pública que afectaba a toda la sociedad; así mismo en Ecuador la violencia contra la madre, hijos u otros miembros del grupo familiar ejercidos por la pareja no podían ser sancionados debido a que esta ley no se encontraba



tipificada en las leyes del país. Con el paso del tiempo el gobierno ecuatoriano asumió la responsabilidad de establecer leyes y tomar las medidas necesarias para proteger a la mujer contra actos de violencia (Quintana, Rosero y Pimentel, 2014).

Como resultado el Estado ecuatoriano asumió compromisos en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres - CEDAW (1981) y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer de Belém do Pará (1995), los mismos que obligan a implementar políticas para eliminar la violencia contra las mujeres, brindándoles atención de reparación integral tanto para ellas como para sus hijos y miembros del grupo familiar, asegurando acceso a la justicia (Quintana, et al., 2007).

En base a los compromisos asumidos actualmente en el Ecuador existen leyes que amparan a las personas víctimas de violencia doméstica, con la finalidad de mejorar el acceso a la justicia mediante la función judicial que implementó la ley escrita en el Código Orgánico Integral Penal (2018), en el **Art. 159.-Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar**, en la cual menciona que la violencia contra las mujeres, madres, hijos o miembros del grupo familiar está respaldada por mecanismos de reparación integral siempre y cuando sea denunciado. La persona que agrede de forma física, verbal, psicológica o sexual a un miembro del grupo familiar, será sancionada con una pena privativa de libertad desde 10 días hasta 35 años o más (Pozo, 2018).

Además de aquello y por la relevancia de la temática en ámbitos sociales y educativos el Ministerio de Educación del Ecuador estableció considerando lo expuesto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), la creación de rutas y protocolos de actuación en casos de violencia con la finalidad de garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes para vivir una vida libre de violencia (MINEDUC, 2017).

Por otra parte, a nivel mundial se han realizado diversas investigaciones que revelan datos significativos de exposición a la VD, un estudio realizado por la Laliberte, Bills y Edleson, (2010), en Estados Unidos donde se aplicó la Escala Evaluación de la exposición de violencia del niño a Violencia Doméstica (EIVF), mencionó que la presencia de VD y el grado de exposición de los niños son factores que influyen en sus actos comportamentales y



por lo tanto afectan en su toma de decisiones. Así mismo, los resultados de un estudio realizado por Edleson, et al., (2008), mostraron niveles significativos de exposición a la VD, en el cual los niños plasmaron en sus respuestas y mencionaron que han visto o escuchado VD y también mencionaron que han sido víctimas de VD debido a que sufren algún tipo de abuso de forma directa ya sea físico, sexual o psicológico que son ejecutados por el padre, cuidador o algún miembro del grupo familiar.

En México, se estudió acerca de la aprobación parental de la violencia como un predictor de la agresión, fue realizado en una muestra de 302 niños con edades entre los 9 a los 15 años de edad. Los resultados reflejan que en un alto índice los padres han apoyado y proporcionan aprobación parental positiva en la resolución de conflictos frente a sus hijos, así también se evidencia que la aprobación parental es elemento predictivo importante en la identificación de riesgo de agresión por parte de los niños en diferentes contextos escolares o familiares, estos contextos se plasman en la exposición dentro y fuera del hogar, para obtener los resultados se usaron las escalas de Orpinas (2009) que son la Escala Reducida de Agresión y Victimización, la Escala de Conductas Positivas y la Escala de Apoyo Parental para la Agresión (Ruvalcaba, et al., 2015).

Finalmente, en Ecuador a nivel Nacional existe una investigación realizada con el fin de conocer el impacto de la violencia doméstica en las relaciones interpersonales en niños y jóvenes escolares, se trabajó con niños de 10 a 17 años, empleando la Escala de clima familiar de Moos y Moos (1981), los resultados indicaron un cambio negativo en los niños generando actos de violencia normalizados (Zambrano, 2017). En Ecuador no existen estudios que profundicen un tema respecto a la exposición a la VD que sufren los niños. En la ciudad de Cuenca no se ha realizado ningún tipo de estudio por lo tanto se pretende que a través de esta investigación haya un aporte significativo para conocer cuál es el grado de exposición a la violencia doméstica.

La Organización Mundial de la Salud (2002), define a la violencia como un acto negativo intencional, de forma física, psicológica o sexual, que amenacen la integridad contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades, que tienen como consecuencias daños físicos y psicológicos, que son empleadas con la intención de disciplinar para cambiar o eliminar una conducta no deseada y sustituirla por conductas socialmente aceptables.



Así mismo, propone una clasificación que se divide en tres categorías; la violencia autoinfligida (autolesiones), violencia interpersonal (violencia doméstica), la violencia colectiva (social, política y económica), estas tres categorías a su vez se subdividen en tres subcategorías, primera por su manifestación: violencia física, psicológica, sexual, omisión o negligencia, virtual; segundo, según la relación víctima y agresor: intrafamiliar, maltrato institucional, entre pares, de estudiantes contra miembros de la institución educativa; y tercero, por motivos socioculturales que pueden propiciar violencia: de género, de orientación sexual o identidad de género, por condición socioeconómica, étnica o cultural (OMS, 2002) (MINEDUC, 2017).

De la misma manera Espín (2008), clasifica a la violencia enfocada en el acto, en tres categorías: la **primera categoría** es la *violencia autoinfligida* que es el comportamiento suicida contra uno mismo o autolesiones. La **segunda categoría** es la *violencia interpersonal* que a su vez se divide en violencia doméstica, esta se origina entre los miembros de un grupo familiar, y la violencia comunitaria, es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y por lo general ocurre fuera de un hogar. Y la **tercera categoría** es la *violencia colectiva* que se refiere a los actos cometidos por grupos de personas o por el Estado.

Con las categorías expuestas anteriormente, se hace referencia a la violencia doméstica y se define a continuación, para ello se emplean los aportes de Edleson (2007), quién menciona que la VD es un abuso y dentro de ella se encuentra cualquier tipo de acto violento que suceda en un contexto ya sea en una relación de pareja casada o no. Se considera VD cuando una persona controla o ejerce su poder hacia algún miembro del grupo familiar que se evidencia por la presencia de actos abusivos como insultos, daños físicos, y sexuales que afecta la integridad de las personas vulnerables que se desarrollan dentro de una relación afectiva cercana (Alonso y Castellanos, 2006).

Las estimaciones que se tienen sobre violencia doméstica según la Organización Panamericana de Salud (2013), mencionan que el 61% de mujeres han sufrido violencia doméstica por parte de su pareja, así también menciona que el 75% había sufrido uno o más actos de violencia psicológica por parte de su pareja. Modovar y Ubeda (2017), mencionan que la VD no solo afecta a las mujeres víctimas sino también a los niños menores de edad porque son vulnerables a la violencia especialmente por parte de sus cuidadores y otros



miembros de la familia, indican que existe una disciplina violenta en contra de los niños evidenciada en agresiones psicológicas o castigos corporales realizados dentro del hogar.

Para delimitar el estudio de la VD, es conveniente explicar este fenómeno desde la teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987), que define a la misma como una estructura en diferentes niveles en los que el individuo desarrolla su conducta, y se ve influenciado por una serie de cambios que suceden en el entorno en donde se desarrolla el niño, si estos cambios son negativos puede generar una interacción problemática con ese ambiente (Montalvo, 2016) (Alencar-Rodríguez y Cantera, 2012). Siguiendo a Bronfenbrenner (1987), el desarrollo del niño dentro de un contexto violento necesita ser mirado desde la interacción de factores culturales, sociales y psicológicos, para esto plantea que se conciba esa interrelación de factores, los cuáles se describen a continuación.

El nivel individual, corresponde a la historia propia del niño, dentro de ella se encuentran las características del desarrollo personal que dañan la adaptación y respuesta en el microsistema y exosistema, aumentando la probabilidad de ser víctima o autor de un acto violento (Carvalho-Barreto, Bucher-Maluschke, Almeida y DeSouza, 2009). El siguiente nivel es el microsistema que corresponde al entorno inmediato con el que el niño está en constante interacción, la familia, debido a que es el lugar en donde se desarrolla el apego y se crean factores protectores para evitar la violencia, por otro lado, están los grupos familiares que tienen conflictos violentos, sin importarles la presencia de los niños y los daños psicológicos que puedan crear en ellos (Belsky, 1980).

El tercer nivel es el exosistema que está compuesto por grupos con los que el niño interactúa (comunidad, redes sociales, medios de comunicación, escuela), porque aportan al desarrollo emocional y social del niño, o en ocasiones aumentan el riesgo de exposición a la VD debido a que existen conflictos en vecindades y escuelas (Belsky, 1980). Finalmente, el último nivel es el macrosistema se basa en la cultura en la que el niño se desarrolla, en la actualidad son las creencias culturales las que fomentan la violencia en contra del niño porque se considera parte de la educación, generando un deterioro en su bienestar (Barrientos, Molina y Salinas, 2013).



Por otro lado, es necesario indicar la definición de Exposición a la VD debido a que la problemática de estudio se centra en ella; la exposición a la VD son las diferentes experiencias violentas auditivas y/o visuales de forma directa o indirecta que los niños están expuestos dentro de su grupo familiar, en los que el cuidador emplea un acto violento en contra de su pareja o sus hijos (Edleson, Shin y Johnson, 2008). Se considera a la infancia una etapa vulnerable debido a que existe mayor exposición a la VD, la misma que da como resultado a un niño que tendrá mayores posibilidades de ser agresivo con sus pares (Ruvalcaba, et al., 2015).

Por otra parte, Edleson (2007), de acuerdo a su teoría hace una clasificación de seis subescalas en las cuales menciona que un niño expuesto a VD es aquel que escucho, vio o experimento el efecto de una agresión en la interacción de sus padres o cuidadores. Las seis subescalas de Edleson (2007), son: la ***primera es la violencia dentro del hogar*** que se desarrolla en los malos tratos que se les da a los miembros más vulnerables del grupo familiar como son los niños, la pareja o madre. Estos actos generan daños a nivel físico como heridas o traumatismos; a nivel psicológico como ansiedad, estrés postraumático, y trastornos por somatización; a nivel social generando pérdida de amistades que concluyen en un aislamiento social (Fernández, 2003).

La segunda subescala es ***la exposición a la violencia en el hogar*** que se enfoca específicamente en los tipos de exposición a violencia doméstica que el niño experimenta durante un acto agresivo, este puede ser de forma auditiva o visual, y también el niño puede formar parte del acto o simplemente haber escuchado luego del acto agresivo hacia su madre o hacia él, esta subescala ayuda a conocer el grado de exposición de los niños (Edleson, 2007).

Así también es importante señalar que existen categorías que describen los tipos de exposición a la VD según Pérez (2016), las que se describen a continuación:

- Durante el embarazo: el acto agresivo es dirigido al feto, se evidencian por golpes en el vientre, o sucede de manera indirecta, cuando la madre es empujada de forma intencional para provocar algún dolor, que puede ocasionan daños fisiológicos internos y externos.



- Las intervenciones: el niño realiza un acto de defensa para impedir que continúe la agresión hacia algún miembro de la familia.
- La victimización: el niño forma parte de un acto agresivo de forma intencional o accidental.
- La participación: el niño es obligado a participar en cualquier acto agresivo o se une voluntariamente, en contra de la madre o del padre.
- El testigo visual: en la cual el niño presencia directamente actos agresivos.
- El testigo auditivo: sucede cuando el niño escucha gritos, amenazas o rotura de objetos.
- Se observan efectos iniciales: el menor observa consecuencias inmediatas como heridas o v la asistencia de la policía, ambulancia o los daños materiales.
- Presenta cambios en su vida: como consecuencia de la agresión, puede experimentar depresión materna, la separación del padre, el cambio de residencia, etc.
- Adquiere conocimiento de la situación agresiva: mediante la escucha de alguna conversación de un miembro familiar u otros.
- No tiene conocimiento de lo ocurrido: esto se da cuando el niño no estaba en la casa.

La tercera subescala es *la exposición comunitaria* que se ve reflejada en la sociedad porque proponen factores para el desarrollo de la violencia dentro del barrio, también se han observado actos violentos dentro de la escuela y comunidad, otro factor es la desigualdad de género, es decir no contar con las mismas oportunidades tanto hombres como mujeres, así también los medios de comunicación presentan actos violentos normalizando la situación (Buvinic, Morrison y Orlando, 2005).

La cuarta es *la implicación* que es una forma de exposición a VD debido a que el niño participa de forma directa en el acto y posterior a esto puede generar un aprendizaje vicario, es decir al observar violencia dentro de su modelo familiar, daría como resultado a un niño que usa la violencia para resolver problemas y tomar decisiones con el objetivo de obtener poder y control, es por esto que se ha sugerido crear programas específicos centrados en la resolución de conflictos dentro del grupo familiar (Bandura, 1977).

La quinta subescala son *los factores de riesgo* que aportan a la propagación de la VD debido a que se desarrolla en base a problemas personales dentro de ellos está la exposición



temprana a la violencia, es decir evidenciar o intervenir en actos violentos, la influencia de la economía del hogar debido a que se tiene en cuenta el nivel alto, medio o bajo, el alcoholismo y la drogadicción que son adicciones que traen conflictos al hogar, estos factores afectan directamente a los miembros de la familia y son los posibles desencadenantes para el desarrollo de violencia (Edleson, et al., 2007).

Finalmente, la última subescala se denomina *otros tipos de victimización*, dentro de estas experiencias están el sentir que otra persona provoca daño físico y sexual al niño generando temor y ansiedad. Aquellos niños que han sido maltratados de forma física y sexual en su infancia y los que han sido testigos pueden adoptar conductas antisociales. Esta es una experiencia estresante que lleva al resultado de problemas emocionales como baja autoestima y culpabilidad, conductuales que se evidencian por la mala toma de decisiones y por otro lado en el ámbito social por la forma negativa de relacionarse con los demás (Cantón-Cortés y Cortés, 2015).

Como consecuencia de la exposición a la violencia doméstica, Edleson (2007), explica que los problemas comportamentales y emocionales son los resultados de cualquier tipo de violencia que sufren los niños en edades escolares debido a que están expuestos tanto a VD como a violencia directa hacia ellos, debido a que su entorno está compuesto por factores tradicionales o culturales que incluyen a la violencia como parte del proceso educativo. Como mencionan Frías, Fraijo y Cuamba (2008), los niños que son testigos de la violencia de los padres o cuidadores también presentan secuelas en la conducta externa e interna y pueden manifestar conductas como agresividad, hiperactividad, ansiedad y depresión, e incluso existe la probabilidad de que los niños que sufrieron violencia en su niñez puedan presentar secuelas en su vida adulta.

De esta manera los niños en edad escolar que han estado expuestos a VD han presentado síntomas de reexperimentación como pesadillas, somatización, o por lo general tienen fantasías de venganza. También están presentes síntomas evocativos como el aislamiento social, fobias, rechazo a ir a clases, desinterés por jugar, rechazo y culpa, es por eso que la probabilidad de desarrollar los síntomas traumáticos incrementa según lo hace la edad del niño (Pérez, 2016). Por otro lado, los niños en edad escolar que no están expuestos a VD indican un mayor grado de métodos de disciplina que han empleado sus padres o cuidadores para el desarrollo educativo de sus hijos, brindarles el apoyo para una mejor forma de



resolución de conflictos y desafíos sin la necesidad de emplear un acto violento (UNICEF, 2014).

Así también se ha evidenciado que los niños que han recibido apoyo constante y positivo dentro del grupo familiar no presentan síntomas o conductas negativas en su desarrollo a comparación de los niños que han recibido violencia (Monckton y Pedrão, 2011). Es por eso que los estilos parentales tanto positivos como negativos son importantes en la niñez, la presencia de cariño y afecto materno como paterno previene altos niveles de apego, autovaloración y competencia social en los niños. Se cree que el apoyo y el control de los padres establecen las competencias sociales, emocionales y morales de los niños dando como resultados positivos, una alta autoestima, una conducta social positiva y bajos niveles de ansiedad, depresión y conducta agresiva (Frías, et al., 2008).

La exposición de niños a VD genera alteraciones en relación al desarrollo conductual, emocional, social, cognitivo y físico, y como resultado se hallan las dificultades para la toma de decisiones y la presencia de problemas emocionales y comportamentales (Martínez, 2016). Por otro lado, Pinto, Cury y Cassepp (2017), mencionan que un niño que está expuesto a la VD está predispuesto a adoptar conductas negativas observadas que se ven reflejadas en acciones dirigidas hacia las personas con las que interactúa a diario, convirtiéndose en una dificultad para relacionarse con su entorno especialmente con su familia.

Es por ello que se ha visto pertinente y necesario conocer de la exposición a la VD debido a que en la mayoría de casos son los niños quienes están expuestos y pueden llegar a ser víctimas de violencia, por lo que ha sido conveniente realizar esta investigación dentro de la sociedad ecuatoriana y conocer la realidad de un centro educativo de la ciudad de Cuenca. Según Zambrano (2017), las investigaciones en Ecuador sobre el impacto de la violencia se centran en la violencia de género, sin embargo, no se han centrado en la implicación que tiene la exposición a VD en los niños, por lo tanto, es importante y pertinente el presente estudio debido a que en nuestro contexto se el maltrato a los niños como un proceso propio y necesario de la etapa. Es por esto que se plantean la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el grado de exposición a la violencia doméstica en niños de educación general básica media de la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón?

El objetivo general que motivo a desarrollar este estudio fue describir el grado de exposición a la violencia doméstica en niños de educación general básica media de la Unidad



Educativa Manuela Garaicoa de Calderón, así también se plantearon dos objetivos específicos, el primero consiste en identificar el grado de exposición a la violencia doméstica en niños de educación general básica en función de las subescalas y el segundo es explicar la forma de exposición a la violencia doméstica en el hogar presente en niños de educación general básica.



PROCESO METODOLÓGICO

Enfoque, tipo y alcance de la investigación

La investigación responde a un enfoque cuantitativo, el diseño de investigación es no experimental porque la investigación se realizó sin manipular variables y con un corte transversal al haber levantado los datos en el segundo quimestre del año lectivo 2018-2019. Tiene un alcance descriptivo por lo que se caracterizó la exposición a la violencia doméstica en niños de educación general básica media. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Participantes

El estudio fue realizado con 85 niños de sexto (57,6%) y séptimo (42,4%) año de educación general básica media (EGB) de la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón, a quienes se tuvo acceso con la autorización de las autoridades de la institución. Quienes cumplían con los criterios de inclusión aceptaron participar voluntariamente en el estudio. El 41.2% fueron hombres (n=35) y el 58.8% mujeres (n=50), de edades comprendidas entre los 10 a 12 años con una edad media de 10.96 (DT=0,63), detalles de distribución en la tabla 1. Fueron 56 niños que vivían con padre, madre y hermanos, 28 niños vivían con su madre y hermanos y 1 niño vivía con su padre y hermanos.

Tabla 1
Edad de los participantes

Edad	N	%
10 años	18	21
11 años	52	61
12 años	15	18

Nota: Edleson, J. (2007). Evaluación de la Exposición de Violencia del Niño a Violencia Doméstica (EIVF). Minnesota: University of Minnesota.

Criterios de inclusión

Como criterios de inclusión se tuvo en cuenta que sean niños de sexto y séptimo año de educación general básica perteneciente a la Unidad Educativa Manuela Garaicoa de



Calderón, niños cuyos padres hayan firmado y autorizado la participación de su hijo/a, y niños que asienten su participación.

Criterios de exclusión

Como criterios de exclusión se tuvo en cuenta a los niños que tengan una discapacidad intelectual, niños que no quieran participar a pesar de que sus padres hayan firmado el consentimiento informado y niños que una vez que hayan firmado el asentimiento informado, no quieran completar la escala.

Instrumentos

Las herramientas empleadas en el proceso indagatorio fueron La Escala Evaluación de la exposición de violencia del niño a Violencia Doméstica (CEDV) anexo 1 (Edleson, et al., 2007) que mide el grado de exposición a la violencia doméstica. Consta de 42 preguntas, cada pregunta en las dos primeras secciones se responde con una escala de tipo Likert (Nunca, a veces, a menudo y casi siempre). Consta de seis sub escalas: exposición de violencia en el hogar (ítem 1-10), grado de exposición a la violencia en el hogar (cuados 1-10), implicación (ítem 11-17), factores de riesgo (ítem 18-21), exposición en la comunidad (ítem 22-29), y victimización (ítem 30-33). Para obtener el resultado de la prueba se sumó la cantidad de casillas marcadas del ítem 1 al 33 que representan el resultado del puntaje establecido para cada subescala (0 a 3) y el resultado final indicó el nivel de gravedad de la experiencia del niño.

Para el levantamiento de datos, se utilizó la última sección del CEDV que consta de una ficha sociodemográfica, con la finalidad de recabar información de los participantes en cuanto a su edad, sexo y con quien vive el niño. Esta herramienta se aplica a niños en edades de 10 a 16 años. Su confiabilidad fue determinada a través del α de Cronbach para cada subescala del CEDV que osciló entre .86.

Procedimiento y análisis de datos

El proceso de investigación inició con los aspectos formales solicitando los respectivos permisos, se procedió a la firma del consentimiento informado a los padres de familia mediante dos reuniones, y el asentimiento informado a los participantes, posteriormente a la



aplicación del instrumento que se realizó en grupos de 10 niños con un tiempo aproximado de 30 minutos por cada grupo.

Para el análisis de los datos, estos fueron ubicados en la base de datos del programa Statistical Product and Service Solutions (SPSS) para el análisis estadístico, y la edición de tablas y figuras se realizó en el programa de Microsoft, Excel 2010. Se usó el análisis descriptivo y se expresó los resultados según las medidas de tendencia central, también se consideró las medias de cada subescala para cumplir con los objetivos planteados.

Aspectos éticos:

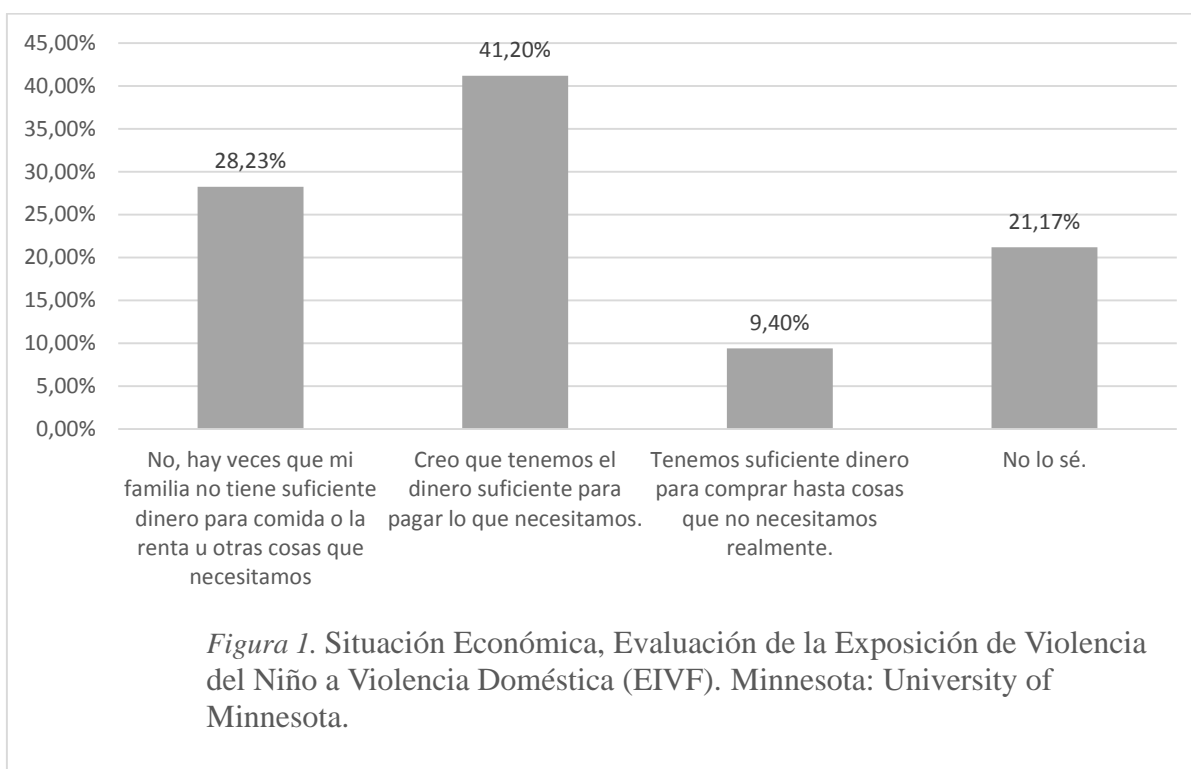
Para la investigación se cumplió con los lineamientos de las normas American Psychological Association (APA) sexta edición, se redactó un formulario de consentimiento informado a ser llenado por los padres (anexo 2) y el asentimiento informado llenado por los niños (anexo 3), los datos personales de los participantes fueron confidenciales, no implicó riesgos físicos ni psicológicos y fue voluntaria. Esto se desarrolló previo a la aplicación del instrumento de recolección de datos establecidos para efectos de la presente investigación.

Finalmente, para cumplir con la responsabilidad social de la investigación, los resultados obtenidos mediante el estudio, serán socializados con las autoridades de la institución participante para los fines pertinentes de intervención psicoeducativa con los padres de familia.



PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el estudio participaron 85 niños de sexto (57,6%) y séptimo (42,4%) año de educación general básica media (EGB) de la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón, el 41.2% fueron hombres (n=35) y el 58.8% mujeres (n=50), de edades comprendidas entre los 10 a 12 años con una edad media de 10.96 (DT=0,63). Como datos característicos de estos participantes en cuanto a la situación económica, tenemos que, de los 85 niños, un porcentaje mayor del 41.2% (35) de niños consideró tener el dinero suficiente para pagar lo que necesitan, un 28.2% (24) mencionó mantener un nivel económico insuficiente, el 21.2% (18) desconocen su situación económica y finalmente un 9.4% (8) mencionó tener un nivel más que suficiente. En la siguiente figura se presenta la frecuencia de los resultados obtenidos. Ver figura 1.



En cuanto a manifestaciones de violencia, de los 85 niños, 58 respondieron que no recuerdan haber visto pelear a sus padres, 6 de ellos respondieron que sus padres comenzaron a pelear hace cuatro años o más, 5 de ellos que sus padres comenzaron a pelear hace dos o



tres años, y 11 niños mencionaron que sus padres comenzaron a pelear este año. Ver Figura 1. En otras palabras, la exposición a violencia estuvo presente en aproximadamente la tercera parte de los niños (31,8%).

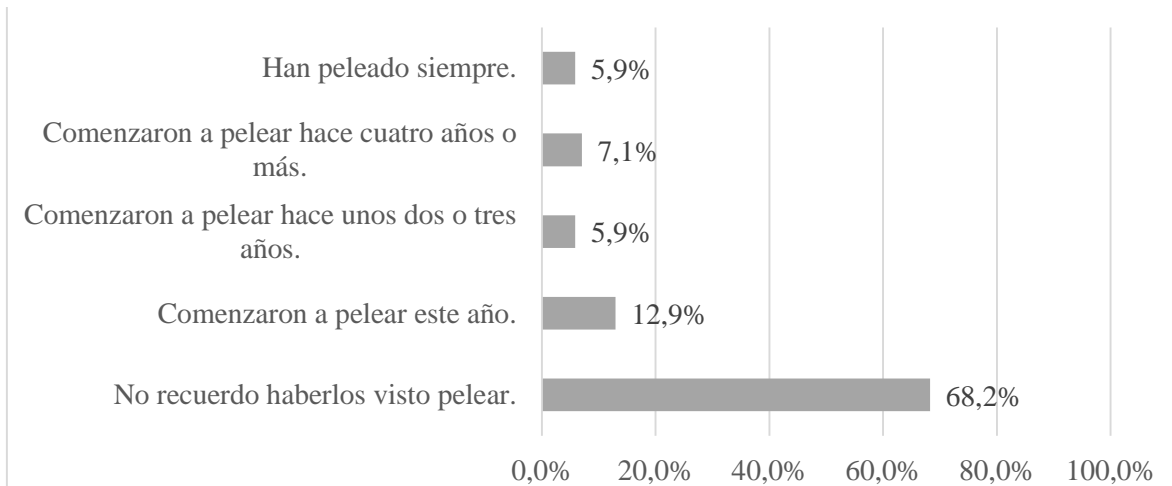


Figura 2. Manifestaciones de Violencia. Evaluación de la Exposición de Violencia del Niño a Violencia Doméstica (EIVF). Minnesota: University of Minnesota.

A continuación, se describen los resultados de las 5 subescalas (violencia en el hogar, implicación, factores de riesgo, exposición en la comunidad y victimización) para conocer el grado de exposición a la violencia doméstica como referencia se tiene que, a mayor valor, mayor grado de exposición de niños a VD según cada subescala y a menor valor, menor grado de exposición a VD. Analizando las 5 subescalas se tiene como resultado una media de 9.74 (DT=7.8) sobre 99, con un mínimo de 0 y un máximo de 37 lo que implica un bajo grado de exposición, ilustrado en la figura 3. Estos datos no coincidieron con lo mencionado por Edleson (2007) debido a que, en los resultados de su estudio realizado en Minnesota, si existe un alto grado de exposición a la VD en niños de 10 a 16 años.

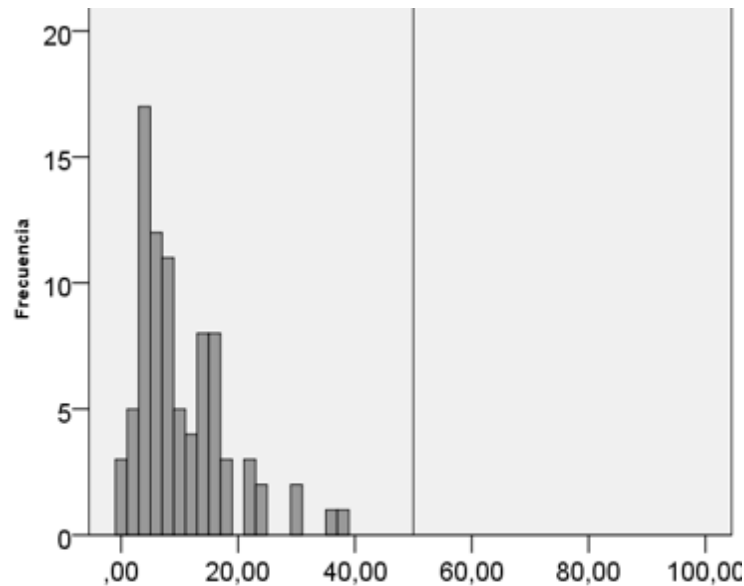


Figura 3. Puntuación de exposición, Evaluación de la Exposición de Violencia del Niño a Violencia Doméstica (EIVF). Minnesota: University of Minnesota.

Con los resultados obtenidos se aprecia que por parte de los padres o cuidadores existe una buena resolución de conflictos sin la necesidad de actos violentos como menciona Edleson (2007), los niños en edad escolar se desenvuelven según el contexto en el cual se desarrollan, así también los resultados coinciden con la investigación realizada por Zambrano (2017) debido a que ella menciona que la mayoría de niños siempre está expuesto a VD, ya sea en un alto o bajo grado, esto es por las distintas realidades que existen en cada lugar y contexto en el cual el niño se desarrolla.

En relación al primer objetivo específico orientado a identificar el grado de exposición a la violencia doméstica en niños de educación general básica en función de las subescalas, tenemos que la media de Exposición a la violencia en el hogar es de 1.89 sobre 30 con un mínimo de 0 y máximo de 21, la variable de implicación alcanza una media de 0.88 sobre 21 con un mínimo de 0 y un máximo de 9, los factores de riesgo tienen una media de 2,21 sobre 12 con un mínimo de 0 y un máximo de 9, el grado de exposición en la comunidad tiene una media de 4.27 sobre 24 con un mínimo de 0 y un máximo de 13 y finalmente la última subescala de victimización presenta una media de 0.48 sobre 12 con un mínimo de 0 y un máximo de 4. Ver Tabla 2.



Tabla 2
Subescalas de exposición a la violencia doméstica

Subescalas	Media	Desv. Tip	Media/30
Exposición en el hogar (0-30)	1.89	2,88	1.89
Implicación (0-21)	0.88	1,76	1.25
Factores de riesgo (0-12)	2.21	2,2	5.52
Exposición en la comunidad (0-24)	4.27	3,04	5.33
Victimización (0-12)	0.48	0,81	1,2

Nota: La media de las subescalas es sobre el valor que se encuentra en paréntesis junto a cada subescala. La media sobre 30, es ajustada para poder observar cuál es la media más alta. Edleson, J. (2007). Evaluación de la Exposición de Violencia del Niño a Violencia Doméstica (EIVF). Minnesota: University of Minnesota.

Se realizó una regla de tres para obtener la media sobre 30, debido a que existen valores diferentes y no se puede observar cual es la media mayor. Con los resultados del cálculo de las medias se observa que la media más alta es en factores de riesgo de 5.52 sobre 30. Para ello se analizará los ítems del 18-21. Ver figura 4.

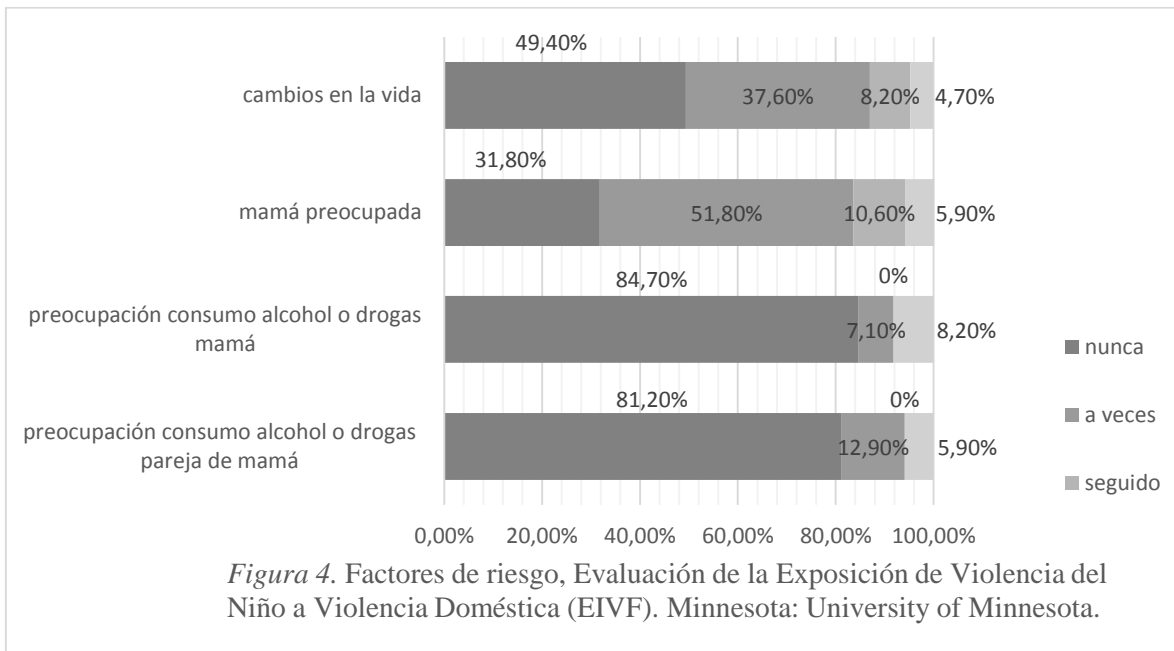
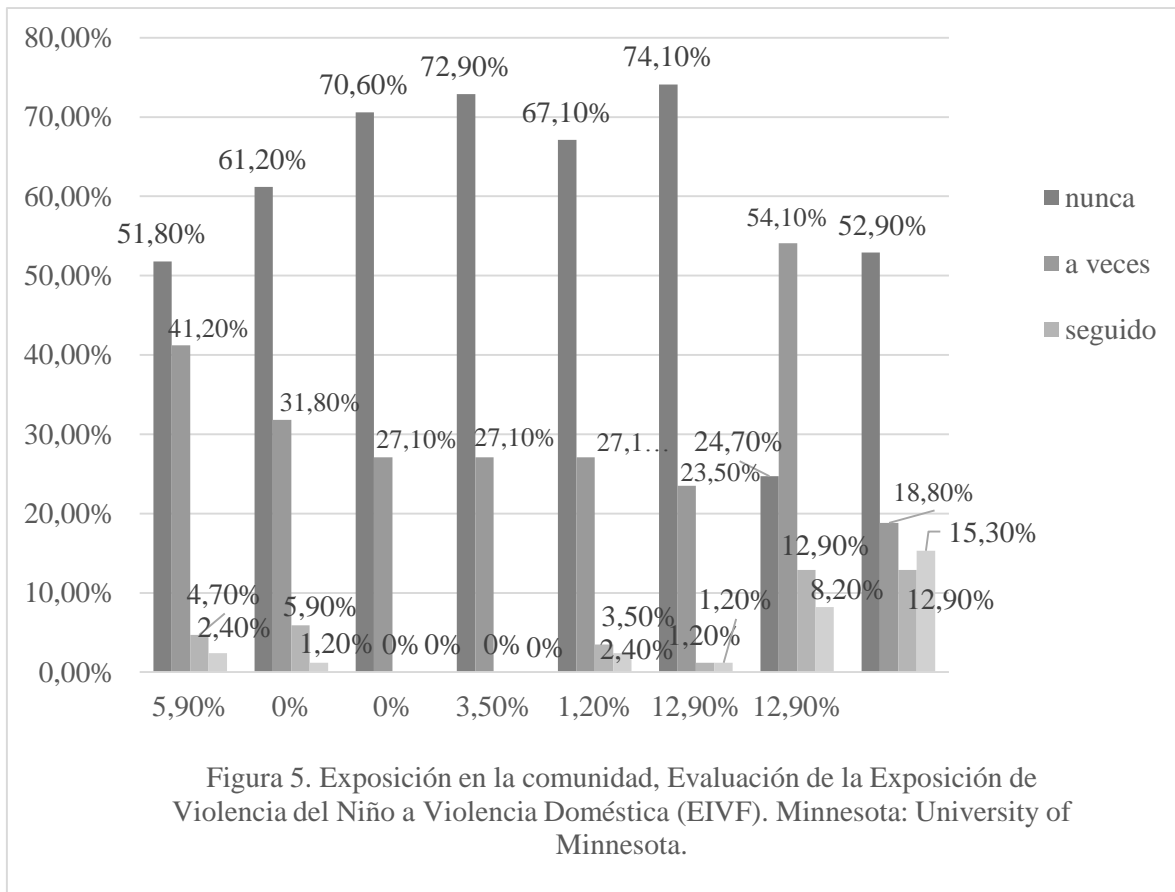


Figura 4. Factores de riesgo, Evaluación de la Exposición de Violencia del Niño a Violencia Doméstica (EIVF). Minnesota: University of Minnesota.



Según los datos obtenidos son pocos los niños que tienen preocupación a veces, estos resultados no coinciden con lo que menciona Cantón, et al (2015) que la mayor parte de niños que tienen preocupaciones familiares o cambios en su vida diaria, tienden a tener baja autoestima y tomar malas decisiones, sin embargo, es necesario prestar atención a estas temáticas debido a que genera temor en los niños y en el futuro puede impedir un desarrollo integral del niño.

Por otro lado, con estos resultados tenemos como dato significativo que existe una media alta en la exposición a violencia doméstica en la comunidad, con una media de 4.27 sobre 24, y con una media de 5.33 sobre 30, a continuación, en la figura 5, se presentan los porcentajes de cada pregunta de la subescala. Con los resultados obtenidos se observa que lo que a pesar de que la VD no se desarrolla dentro del hogar, el niño está expuesto en su escuela o sociedad que la rodea, existiendo así posibles alteraciones en su desarrollo integral debido a que está en constante interacción con estos sistemas, tanto familiar como social (Belsky, 1980).





Los resultados demostraron que 3 de cada 4 niños han estado expuestos a VD en la comunidad, estos resultados no concuerdan con lo que mencionan Buvinic et al (2005) porque hacen hincapié en que es la sociedad quien debe plasmar actos armónicos, pero en este estudio se encontró que la gran parte de niños a estado expuesto al menos una vez en su vida a VD en la comunidad.

Por otro lado, está la subescala victimización que va del ítem 30 al 33 con las respuestas de nunca a casi siempre con un valor equivalente de 0 a 3 respectivamente. Estos resultados demuestran que existe un bajo grado de victimización en la VD, la media total de la subescala es de 0,48, con un mínimo de 0 y un máximo de 4 sobre 12. La pregunta 30 que corresponde a ¿Con qué frecuencia un adulto en tu familia ha herido tus sentimientos? Estos datos demuestran que 63 niños nunca ha sido víctima de VD, 21 niños a veces y 1 niño ha sido víctima seguido. Estos datos tienen un mínimo de 0 y un máximo de 2, por otro lado, la media es de 0,27 estos valores sobre 12. Ver Tabla 3.

Tabla 3
Preg. 30 ¿Con qué frecuencia un adulto en tu familia ha herido tus sentimientos?

Variables	Frecuencia	%
Nunca	63	74,1
a veces	21	24,7
Seguido	1	1,2
Total	85	100,0

Nota: frecuencia= número de niños, %= porcentaje. Edleson, J. (2007). Evaluación de la Exposición de Violencia del Niño a Violencia Doméstica (EIVF). Minnesota: University of Minnesota.

En la pregunta 31, 32 y 33 se evidencian altos porcentajes de que los niños nunca han sido víctimas de violencia, sin embargo, existe un bajo porcentaje que representa a los niños que si han sido víctimas en algún momento de su vida. Ver Tabla 4.



Tabla 4
Victimización dentro del hogar

Preguntas	Nunca	%	a veces	%
31 ¿Con qué frecuencia un adulto en tu familia ha hecho algo para lastimar tu cuerpo?	76	89.4	9	10.6
32 ¿Con qué frecuencia alguien que no es de tu familia ha hecho alguna de las siguientes cosas? Ha tocado tus partes privadas sin que tu estuvieras de acuerdo	79	92.2	6	7.1
33 ¿Con qué frecuencia alguien de tu familia ha hecho alguna de las siguientes cosas? Ha tocado tus partes privadas sin que tu estuvieras de acuerdo	82	96.5	3	3.5

Nota: %= porcentaje. Edleson, J. (2007). Evaluación de la Exposición de Violencia del Niño a Violencia Doméstica (EIVF). Minnesota: University of Minnesota

En relación al segundo objetivo específico que consiste en explicar la forma de exposición a la violencia doméstica en el hogar presente en niños de educación general básica, para ello se analizó las sub preguntas de la pregunta 1 a la 10 cada una de ellas con un valor de 0 a 5, que nos ayudó a conocer la forma de cómo se enteraron los niños de la existencia de VD, estos datos demostraron que existieron puntajes con un mínimo de 0 y un máximo de 33 puntos por niño sobre 50, así también presenta una desviación típica de 5.85 Es importante tener presente que se obtuvo una media de 5.10 y una desviación típica de 5.85 lo que demuestra que los datos se encontraron dispersos, a pesar de ello, no se encontró una gran diferencia por lo que a continuación se puede ver la frecuencia en la que respondieron los niños. Ver tabla 5.

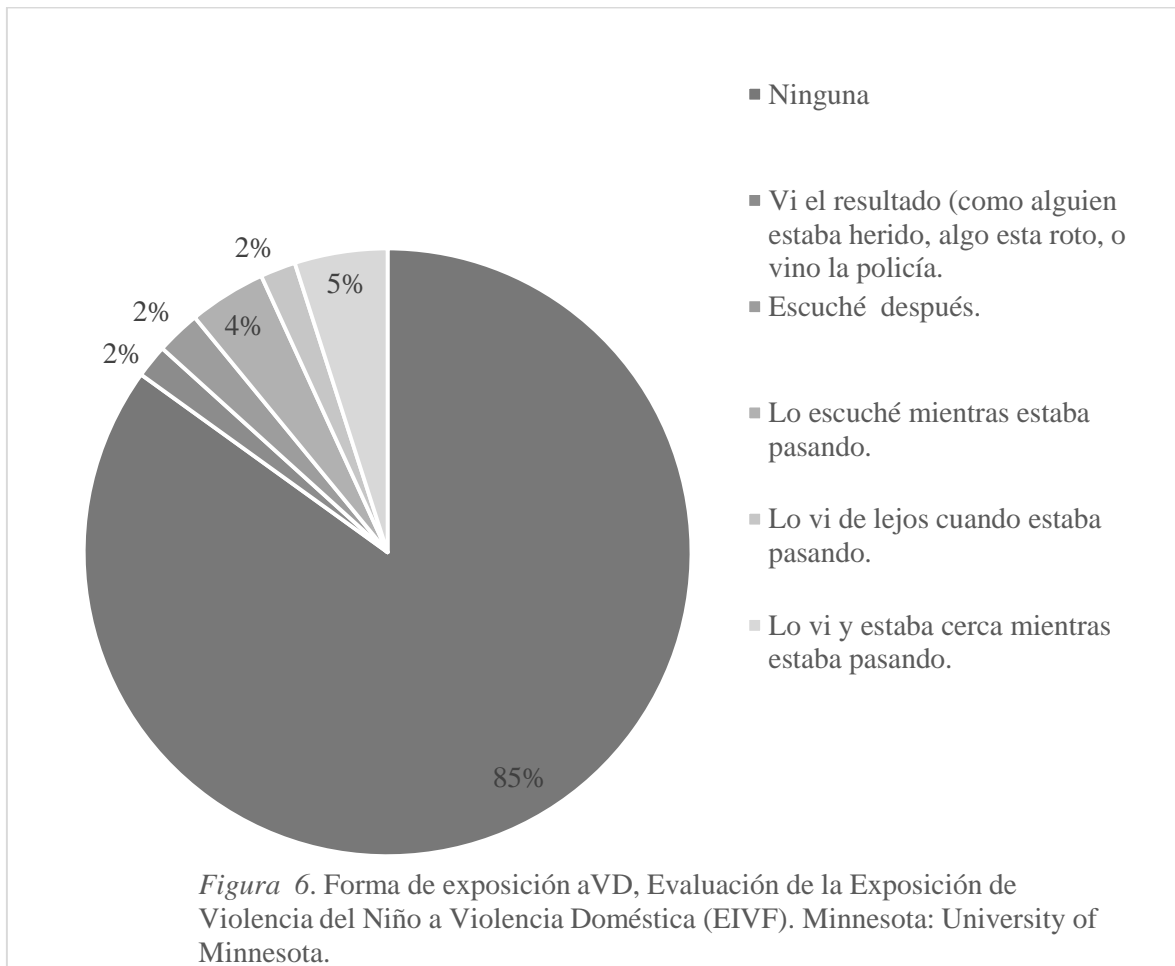
Tabla 5
Formas de exposición: ¿Cómo te enteraste de esto?

Cómo evidenció Violencia Doméstica	Nº	Puntaje
Ninguna (0)	722	0
Vi el resultado como alguien estaba herido, algo está roto, o vino la policía. (1)	15	15
Escuché después. (2)	20	40
Lo escuché mientras estaba pasando. (3)	35	105
Lo vi de lejos cuando estaba pasando. (4)	16	64
Lo vi y estaba cerca mientras estaba pasando. (5)	42	210
Total	850	434

Nota: N°= frecuencia puntaje=el resultado de las respuestas por el valor equivalente. Edleson, J. (2007). Evaluación de la Exposición de Violencia del Niño a Violencia Doméstica (EIVF). Minnesota: University of Minnesota.



De esta manera se puede evidenciar que el 84,9% de niños nunca ha estado expuesto a VD de ninguna forma, el 8,6% de niños a estado expuesto a VD de forma visual y un 6.5% a estado expuesto de forma auditiva debido a que escucharon la VD. Ver figura 6.



Con los datos evidenciados se nota que existe un bajo nivel de exposición a la violencia doméstica referido a la sub pregunta ¿cómo te enteraste de esto?, de acuerdo al estudio realizado datan que la menor parte de los niños han estado expuestos a violencia doméstica en algún momento de su vida, estos resultados se relaciona con lo que hace mención Pinto, et al (2017), que un niño que está expuesto a la violencia entre los cónyuges o evidencia actos violentos de manera visual o auditiva contra algún miembro del grupo familiar o entre personas de la comunidad en el que el niño se desenvuelve están predispuestos a adoptar



conductas negativas observadas que se ven reflejadas en acciones dirigidas hacia las personas con las que interactúa en su diario vivir, convirtiéndolo en una dificultad para relacionarse con su entorno especialmente con su familia.

Con todos los resultados obtenidos y descritos anteriormente podemos evidenciar que el grado de exposición a VD en los niños de educación general básica media de la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón en la ciudad de Cuenca es bajo. De los 85 niños el 68,2% mencionó que no recuerda haber visto pelear a sus padres y un 31.8% si ha visto o a estado expuesto a un acto de violencia durante su niñez, por lo que quiere decir que en un grado bajo la mayoría de niños han estado expuestos a VD, estos datos no concuerdan al comparar con un estudio realizado en Estados Unidos, donde se aplicó la misma escala (CEDV), los resultados revelaron que existe alto grado de exposición a VD en donde los niños informaron haber visto o escuchado violencia de distintas maneras, en sus hogares y son víctimas de violencia como el abuso físico y sexual que son ejercidas por el padre o personas que no pertenecen a su familia (Edleson, Shin y Johnson, 2007), sin embargo los datos se deben analizar con delicadeza porque quiere decir que uno de cada cuatro niños si ha estado expuesto a VD en algún momento.

Así mismo, los resultados más significativos de factores de riesgo y exposición a la violencia doméstica se evidencian en la subescala exposición a VD en la comunidad, con estos resultados se contrasta la teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979), porque menciona que los niños en edad escolar adquieren conductas que son el resultado de su interacción con los diferentes sistemas, ya sea la familia, la escuela, las redes sociales y la comunidad en general, es decir los niños que si han estado expuestos a VD tienden a internalizar estas conductas y las replican en sus relaciones con las personas que lo rodean en diferentes contextos, por lo que estos resultados llaman la atención para próximos estudios, para que esta problemática sea abordada en diferentes ámbitos porque no solo influyen los padres o cuidadores en la educación, aunque este sea el más importante, también influye el contexto social en el cual el niño se desarrolla.

Así también, se tiene que el 84,9% de niños nunca ha estado expuesto a VD de ninguna forma, el 8,6% de niños a estado expuesto a VD de forma visual y un 6.5% a estado expuesto de forma auditiva debido a que escucharon la VD. Los datos obtenidos concuerdan con lo



que mencionan Cantón, et al (2015), porque los niños no solo observan estos actos de violencia doméstica sino también los escuchan, están implicados y pueden llegar a ser víctimas, por lo que esto puede generar en ellos problemas emocionales como baja autoestima, culpabilidad o mala toma de decisiones en su vida, por otro lado, Bronfenbrenner (1979), menciona que la familia juega un papel importante para el desarrollo íntegro del niño en los contextos que se desenvuelve, porque constituye el pilar fundamental para que las personas aprendan a interactuar y formar su personalidad de acuerdo en el ambiente que crece; siendo la familia el elemento natural y fundamental para ello, por lo que el grupo familiar brinda los aprendizajes y experiencias de buena resolución de conflictos y convivencia entre sus miembros, para que el problema de la VD tienda a disminuir.

Los datos son favorables debido a que los niños no están expuestos a violencia doméstica en un alto grado, sin embargo, es necesario tener en cuenta a los niños que si han estado expuestos de alguna forma a violencia doméstica, porque según Zambrano (2017), los padres o cuidadores son los que deben proporcionar la seguridad para un desarrollo íntegro sin violentar los derechos de los niños, y en la actualidad son ellos mismos los que adoptan a la violencia como parte del proceso para una buena educación.



CONCLUSIONES

Del estudio realizado con niños de educación general básica se concluye que:

- El grado de exposición a la VD en los niños de la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón es bajo, no obstante, la violencia en la comunidad y la escala de otros factores (drogas, alcohol) presentan puntuaciones altas, por lo tanto, se puede evidenciar que los niños no están expuestos únicamente a violencia doméstica.
- La forma de exposición a violencia domestica de los niños es en mayor grado visual, siendo vulnerable a que sea víctima de este tipo de violencia y que apruebe estas conductas como un elemento de la vida diaria, es por ello que se debe garantizar el bienestar del niño y su desarrollo integral.
- Finalmente, es importante recalcar, que a pesar de los bajos niveles de exposición a la violencia doméstica en los niños de educación general básica media de la unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón que arrojan los resultados no se puede generalizar lo que pasa en nuestro contexto ni responden a una sola realidad.

RECOMENDACIONES

- Se considera necesario profundizar sobre esta problemática de la exposición a la violencia doméstica, se puede ampliar a diferentes poblaciones de la ciudad de cuenca, en este caso a otras instituciones educativas con niños de edades similares.
- Este estudio se puede ampliar, realizando un estudio correlacional para establecer cuáles son los efectos cognitivos y emocionales que produce la exposición a la violencia doméstica.



- Resultaría de suma importancia trabajar con estrategias de prevención para la violencia doméstica además de eso, incluir en el ámbito educativo temas relacionados a una buena resolución de conflictos y técnicas asertivas de comunicación para evitar la violencia.
- El presente estudio puede servir para realizar otros estudios de mayor profundización, con el uso de un enfoque cualitativo de investigación para obtener mayores resultados de la problemática establecida debido a que una de nuestras limitaciones fue que al aplicar una herramienta no se puede ir más allá de las respuestas plasmadas, y no se pudo tener información cualitativa según la percepción de los niños.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alencar-Rodrigues, R., y Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *PSICO* v.43,1, 116-126.
- Alonso, J., y Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention* vol.15 no.3 , 253-274.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Europa: Prentice-Hall.
- Barrientos, J., Molina, C., y Salinas, D. (2013). Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín. *Perfil de Coyuntura Económica*, 99-112.
- Belsky, J. (1980). Child Maltreatment An Ecological Integration. *AMERICAN PSYCHOLOGIST* Vol. 35,(4) , 320-335.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, España: Paidós.
- Buvinic, M., Morrison, A., y Orlando, M. B. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de Población*, vol. 11, núm. 43, 167-214.
- Cantón-Cortés, D., y Cortés, M. R. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de Psicología*, vol. 31, núm. 2, 552-561.
- Carvalho-Barreto, A., Bucher-Maluschke, J., Almeida, P., & DeSouza, E. (2009). Human Development and Gender Violence: A Bioecological Integration. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 22(1), 86-92.
- DEVIF. (4 de Diciembre de 2013). *Policía Nacional del Ecuador*. Obtenido de Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional: <https://www.policiaecuador.gob.ec/guayas-casos-de-violencia-intrafamiliar-a-la-baja-en-el-2013/>
- Edleson, J., Shin, N., y Johnson, K. (2008). Measuring children's exposure to domestic violence: The development and testing of the Child Exposure to Domestic Violence (CEDV) Scale . *Elsevier*, 502-521.



- Edleson, J. (2007). *Evaluación de la Exposición de Violencia del Niño a Violencia Doméstica (EIVF)*. Minnesota: University of Minnesota.
- Espín, J. (2008). La violencia, un problema de salud. *TRABAJOS DE REVISIÓN*, 4-5.
- Estévez, M., Vega, E., & Santiago, P. (2011). *Reacciona Ecuador el machismo es violencia: estudio de la campaña*. Quito: Manthra Editores.
- Fernández, M. d. (2003). *Violencia Doméstica*. Madrid: semFYC.
- Frías, M., Fraijo, B., y Cuamba, N. (2008). Problemas de conducta en niños víctimas de violencia familiar: reporte de profesores. *ARTIGOS*, 3-9.
- Gallardo, E. (2015). Guía de detección de violencia intrafamiliar. *ACACIA*, 5-38.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (Ed) (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGRAW-HILL / Interamericana editores, S.A. DE C.V,736. ISBN: 978-1-4562-2396-0.
- Herrenkohl, T., Sousa, C., Tajima, E., Herrenkohl, R., & Moylan, C. (2008). Intersección del abuso infantil y la exposición de los niños a la violencia doméstica. *Abuso de violencia traumática*, 84-99.
- Holt, S., Buckley, H., & Whelan, S. (2008). El impacto de la exposición a la violencia doméstica en niños y jóvenes: una revisión de la literatura. *Abuso Infantil Negl*, 797-810.
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A., y Rafael, L. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C: Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.
- LaLiberte, T., Bills, N., y Edleson, J. (2010). Child welfare professionals' responses to domestic violence exposure among children. *Children and Youth Services Review*, 1640-1647.
- Martínez, A. (2016). La violencia, Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 7-31.



- MINEDUC. (2017). *Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Quito: Vvob.
- Modovar, C., y Ubeda, M. E. (2017). La violencia en la primera infancia. *unicef*, 1-25.
- Monckton, P., y Pedrão, L. (2011). Factores familiares protectores y de riesgo relacionados al consumo de drogas en adolescentes. *Rev. Latino-Am. Enfermagem* , 738-745.
- Montalvo, N. (2016). Marco teórico y conceptual de la violencia. *FUNDE*, 3-18.
- OMS, O. M. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- OPS, O. P. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*. Washington: Edición español OPS.
- Pérez, A. (2016). Exposición infantil a violencia doméstica en una muestra compunitaria en España y consecuencias psicopatológicas asociadas. *Universidad Complutense de Madrid, 180.*, 180.
- Pinto, A., Cury, L., y Cassepp, B. (2017). La escala de exposición del niños y adolescente a la violencia doméstica en brasil: adaptación y validez. *UCES*, 1 (21). 105-121. ISSN: 1852-7310.
- Pozo, H. (2018). *Código Organico Integral Penal*. Ecuador: Editora Nacional.
- Quintana, Y., Rosero, J., & Pimentel, J. (2014). *LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ECUADOR: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres* . Qutio: Impresión El Telégrafo.
- Rivera, R., y Cahuana Cuentas, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, 85-97.
- Ruvalcaba, N., Murrieta, P., Rayón, R., y Pimentel, Á. (2015). Aprobación parental de la violencia y victimización como predictores de la agresión y conductas prosociales. *Revista Tesis Psicológica* , 60-71.



UNICEF. (2018, Octubre 7). *UNICEF ECUADOR*. Recuperado de Violencia contra niños.
Recuperado de: https://www.unicef.org/ecuador/media_28087.html

UNICEF, F. d. (2014). *Eliminar la Violencia Contra los Niños y Niñas: Seis Estrategias Para la Acción*. Nueva York: United Nations Plaza.

Zambrano, C. (2017). Violencia intrafamiliar y relaciones interpersonales en los escolares.
Revista ciencia UNEMI, 111-117.



ANEXOS

NO ESCRIBAS TU NOMBRE EN ESTE PAPEL

Evaluación de la Exposición de Violencia del Niño a Violencia Doméstica (EIVF)



Arte original hecho por Ida Pearle. Arte usado con permiso del artista.

ID # _____



NO ESCRIBAS TU NOMBRE EN ESTE PAPEL

Evaluación de la Exposición de Violencia del Niño a Violencia Doméstica

Estas instrucciones deberían ser leídas en voz alta por la persona que está administrando la evaluación.

Esta es una lista de preguntas sobre tu vida y sobre tu familia. Probablemente tomará entre 10 y 20 minutos para completar. Si tienes preguntas mientras que lo llenes, pregúntale a la persona que te lo dio.

NUNCA le daremos tus respuestas a otras personas, entonces **NO** escribas tu nombre en este papel. Si quieres dejar de tomar la encuesta puedes parar de responder a las preguntas en cualquier momento.

Piensa en toda la gente con quien has vivido. Hay muchas maneras diferentes de pensar en los adultos con quien conviven los niños. Por ejemplo, unos niños viven con un padrastro, o un abuelo, o padres adoptivos. Otros niños viven con solo un padre o tal vez también con la novia o el novio de su madre o padre. Las preguntas en este estudio son sobre los adultos con quien has vivido. Para que sea más fácil de entender usaremos las palabras “mamá” y “compañero de mi mamá.”

Cuándo tu lees la palabra “mamá,” piensa en la mujer con quien vives y que te cuida, aún si no es la persona que te dio a luz. Por ejemplo, esta persona podría ser tu madre, tu madrastra, tu abuela, o tu mamá adoptiva. Cuándo tú lees las palabras “compañero de mi mamá”, piensa en quién es esa persona en tu vida. Por ejemplo, podría ser tu padre, tu padrastro, tu abuelo, o la novia o el novio de tu mamá.

Por favor lee todas las instrucciones y circula tu respuesta para cada pregunta.



NO ESCRIBAS TU NOMBRE EN ESTE PAPEL



Sección Uno

Hay dos partes de cada pregunta.

- ⇒ Primero contesta la pregunta de que tan seguido pasó algo, circulando tu respuesta.
- ⇒ Después marca todas las maneras de cómo supiste como sucedió lo que paso.
- ⇒ Si tu respuesta es “Nunca” en la primera parte, salta la segunda parte y continua.

Ejemplo:

¿Con que frecuencia hay peleas en tu escuela?

Nunca A Veces Seguido Casi Siempre

↓

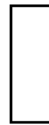
Circula “nunca,” y pasa a la próxima pregunta

¿Cómo te enteraste de esto?

- Vi el resultado (como alguien estaba herido, algo esta roto, o vino la policía.
- Escuché después.
- Lo escuché mientras estaba pasando.
- Lo vi de lejos cuando estaba pasando.
- Lo vi y estaba cerca mientras estaba pasando.



NO ESCRIBAS TU NOMBRE EN ESTE PAPEL



Nunca



A Veces



Seguido



Casi Siempre

1. ¿Qué tan seguido están en desacuerdo los adultos en tu familia?

Circula "nunca", y pasa a la próxima pregunta

¿Cómo te enteraste de esto?

Vi el resultado (como alguien estaba herido, algo esta roto, o vino la policía.

Escuché después.

Lo escuché mientras estaba pasando.

Lo vi de lejos cuando estaba pasando.

Lo vi y estaba cerca mientras estaba pasando.

2. ¿Ha lastimado los sentimientos de tu mamá su pareja de una de las siguientes maneras?

- llamándola cosas malas
- diciendole palabrotas
- gritándole
- amenazándola
- otro _____

Nunca

Circula "nunca", y pasa a la próxima pregunta

A Veces

Seguido

Casi Siempre

¿Cómo te enteraste de esto?

Vi el resultado (como alguien estaba herido, algo esta roto, o vino la policía.

Escuché después.

Lo escuché mientras estaba pasando.

Lo vi de lejos cuando estaba pasando.

Lo vi y estaba cerca mientras estaba pasando.

3. ¿Qué tan seguido no le ha permitido la pareja de tu mamá hacer algo que ella hubiera querido hacer o lo ha hecho mas difícil hacer algo que ella hubiera querido hacer? Como:

- salir de la casa
- ir al doctor
- usar el teléfono
- visitar a sus amigos o familiares
- otro _____

Nunca

Circula "nunca", y pasa a la próxima pregunta

A Veces

Seguido

Casi Siempre

¿Cómo te enteraste de esto?

Vi el resultado (como alguien estaba herido, algo esta roto, o vino la policía.

Escuché después.

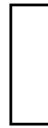
Lo escuché mientras estaba pasando.

Lo vi de lejos cuando estaba pasando.

Lo vi y estaba cerca mientras estaba pasando.



NO ESCRIBAS TU NOMBRE EN ESTE PAPEL



Nunca



A Veces



Seguido



Casi Siempre

4. ¿Qué tan seguido no la ha permitido comer o dormir a tu mamá su pareja o se lo ha hecho difícil comer o dormir?

↓
Circula "nunca", y
pasa a la próxima
pregunta

¿Cómo te enteraste de esto?

- Vi el resultado (como alguien estaba herido, algo esta roto, o vino la policía.
- Escuché después.
- Lo escuché mientras estaba pasando.
- Lo vi de lejos cuando estaba pasando.
- Lo vi y estaba cerca mientras estaba pasando.

5. ¿Qué tan seguido discuten tu mamá y su pareja acerca de ti? [No es tu culpa si tu mamá y su compañero discuten acerca ti.]

↓
Circula "nunca", y
pasa a la próxima
pregunta

¿Cómo te enteraste de esto?

- Vi el resultado (como alguien estaba herido, algo esta roto, o vino la policía.
- Escuché después.
- Lo escuché mientras estaba pasando.
- Lo vi de lejos cuando estaba pasando.
- Lo vi y estaba cerca mientras estaba pasando.

6. ¿Qué tan seguido ha lastimado o ha tratado de lastimar la pareja de tu mamá a alguna mascota de tu casa a propósito?

↓
Circula "nunca", y
pasa a la próxima
pregunta

¿Cómo te enteraste de esto?

- Vi el resultado (como alguien estaba herido, algo esta roto, o vino la policía.
- Escuché después.
- Lo escuché mientras estaba pasando.
- Lo vi de lejos cuando estaba pasando.
- Lo vi y estaba cerca mientras estaba pasando.



NO ESCRIBAS TU NOMBRE EN ESTE PAPEL



Nunca



A Veces



Seguido



Casi Siempre

7. ¿Con qué frecuencia la pareja de tu mamá rompió o destruyó algo a propósito? Como por ejemplo:

- Le pego a la pared
- Sacó de un tirón el cable del teléfono de la pared
- Rompió en pedazos una fotos
- Otras cosas _____

Circula "nunca", y pasa a la próxima pregunta

¿Cómo te enteraste de esto?

Vi el resultado (como alguien estaba herido, algo esta roto, o vino la policía.

Escuché después.

Lo escuché mientras estaba pasando.

Lo vi de lejos cuando estaba pasando.

Lo vi y estaba cerca mientras estaba pasando.

8. ¿Con qué frecuencia la pareja de tu mamá hizo algo para lastimarle el cuerpo de ella? Como por ejemplo:

- Pegarle
- Golpearla
- Patearla
- Ahogarla
- Empujarla
- Tirarle del pelo
- Otras cosas _____

Nunca

Circula "nunca", y pasa a la próxima pregunta

A Veces

Seguido

Casi Siempre

¿Cómo te enteraste de esto?

Vi el resultado (como alguien estaba herido, algo esta roto, o vino la policía.

Escuché después.

Lo escuché mientras estaba pasando.

Lo vi de lejos cuando estaba pasando.

Lo vi y estaba cerca mientras estaba pasando.

9. ¿Con qué frecuencia la pareja de tu mamá amenazó con un cuchillo, pistola u otro objeto para lastimar a tu mamá?

Nunca

Circula "nunca", y pasa a la próxima pregunta

A Veces

Seguido

Casi Siempre

¿Cómo te enteraste de esto?

Vi el resultado (como alguien estaba herido, algo esta roto, o vino la policía.

Escuché después.

Lo escuché mientras estaba pasando.

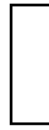
Lo vi de lejos cuando estaba pasando.

Lo vi y estaba cerca mientras estaba pasando.



NO ESCRIBAS TU NOMBRE EN ESTE PAPEL

10. ¿Con qué frecuencia la pareja de tu mamá realmente le hizo daño con un cuchillo, pistola u otro objeto?



Nunca



A Veces



Seguido



Casi Siempre

Circula "nunca", y pasa a la próxima pregunta

¿Cómo te enteraste de esto?

- Vi el resultado (como alguien estaba herido, algo esta roto, o vino la policía.
- Escuché después.
- Lo escuché mientras estaba pasando.
- Lo vi de lejos cuando estaba pasando.
- Lo vi y estaba cerca mientras estaba pasando.



NO ESCRIBAS TU NOMBRE EN ESTE PAPEL

Sección Dos

Es difícil saber qué hacer cuando veas que alguien se lastimado. En las preguntas de esta página, la palabra “lastimar” significa lastimar los sentimientos de tu mamá a propósito, amenazarla, lastimarla físicamente o impedir que ella haga cosas.

Elige la respuesta que describe mejor tu situación, y enciérrela en un círculo. No existen respuestas correctas o incorrectas para estas preguntas.



- | | Nunca | A Veces | Seguido | Casi Siempre |
|---|-------|---------|---------|--------------|
| 11. Cuando la pareja de tu mamá la lastima, ¿con qué frecuencia les gritaste desde <i>otro cuarto</i> que no era donde estaban peleando? | | | | |
| 12. Cuando la pareja de tu mamá la lastima, ¿con qué frecuencia les gritaste <i>desde el mismo cuarto</i> en el que estaban peleando? | | | | |
| 13. Cuando la pareja de tu mamá la lastima, ¿con qué frecuencia has llamado a alguien para que te ayude? (por ejemplo, llamar a alguien por teléfono o ir a la casa de un vecino) | | | | |
| 14. Cuando la pareja de tu mamá la lastima, ¿con qué frecuencia te has involucrado físicamente al intentar parar la pelea? | | | | |
| 15. Cuando la pareja de tu mamá la lastima, ¿con qué frecuencia la pareja de tu mamá te ha hecho algo a ti para lastimar o darle miedo a tu mamá? | | | | |
| 16. Cuando la pareja de tu mamá la lastima, ¿con qué frecuencia has intentado alejarte de la pelea por medio de: <ul style="list-style-type: none"> • esconderte? • salir de la casa? • encerrarte en otro cuarto? • otra cosa _____? | | | | |
| 17. ¿Con qué frecuencia la pareja de tu mamá te pidió que le dijeras lo que tu mamá estuvo haciendo o diciendo? | | | | |
| 18. ¿Con qué frecuencia te preocupa que la pareja de tu mamá se emborrache o se drogue? | | | | |



NO ESCRIBAS TU NOMBRE EN ESTE PAPEL



- | | Nunca | A Veces | Seguido | Casi Siempre |
|---|-------|---------|---------|--------------|
| 19. ¿Con qué frecuencia te preocupa que tu mamá se emborrache o se drogue? | | | | |
| 20. ¿Con qué frecuencia ves a tu mamá triste, preocupada o disgustada? | | | | |
| 21. ¿Con qué frecuencia crees que has tenido grandes cambios en tu vida? Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none">• te mudas de casa• etstás internado en un hospital• tus padres se divorcian• alguien cercano de ti se muere• tu padre o madre ha estado en la cárcel• otras cosas _____ | | | | |
| 22. ¿Con qué frecuencia has escuchado a alguien herir a otra haciéndoles burla o dociéndole nombres hirientes o denigrantes en tu vecindario o escuela? | | | | |
| 23. ¿Con qué frecuencia alguien de tu comunidad o escuela te ha hecho o dicho algunas de estas cosas para herirte? | | | | |
| 24. ¿Con qué frecuencia has herido los sentimientos de otra persona a propósito, por ejemplo, haciéndole burla o dociéndole nombres hirientes o denigrantes? | | | | |
| 25. ¿Con qué frecuencia has lastimado físicamente a otra persona a propósito, por ejemplo golpeándola, pateándola o cosas así? | | | | |
| 26. ¿Con qué frecuencia has visto a alguien en tu comunidad o escuela lastimado? Por ejemplo, por haber sido <ul style="list-style-type: none">• agarrado con fuerza• cacheteado• golpeado• pateado• herido por un cuchillo o una pistol• otros hechos _____ | | | | |



NO ESCRIBAS TU NOMBRE EN ESTE PAPEL



Nunca



A Veces



Seguido



Casi Siempre

27. ¿Con qué frecuencia alguien en tu escuela o en tu comunidad te ha lastimado? Al
- agarrarte con fuerza
 - cachetearte
 - golpearte
 - patearte
 - amenazarte con un cuchillo o una pistol
 - otros hechos _____
28. ¿Con qué frecuencia has visto a alguien herido o muerto en la televisión o en una película
29. ¿Con qué frecuencia has visto a alguien herido o muerto en un juego de video?
30. ¿Con qué frecuencia un adulto en tu familia ha herido tus sentimientos? al hacer alguna de las siguientes cosas:
- burlar de ti
 - llamarte nombres hirientes o denigrantes
 - amenazarte
 - decirte cosas para que te sientas mal
 - otras cosas _____
31. ¿Con qué frecuencia un adulto en tu familia ha hecho algo para lastimar tu cuerpo? Como por ejemplo:
- pegarte
 - patearte
 - golpearte
 - otras cosas _____
32. ¿Con qué frecuencia alguien que no es de tu familia ha hecho alguna de las siguientes cosas?
- Ha tocado tus partes privadas sin que tu estuvieras de acuerdo
 - Hizo que tú tocaras sus partes privadas
 - Te ha forzado a tener relaciones sexuales con él/ella
33. ¿Con qué frecuencia alguien de tu familia ha hecho alguna de las siguientes cosas?
- Ha tocado tus partes privadas sin que tu estuvieras de acuerdo
 - Hizo que tú tocaras sus partes privadas
 - Te ha forzado a tener relaciones sexuales con él/ella



NO ESCRIBAS TU NOMBRE EN ESTE PAPEL

Parte Trés

34. Si tu mamá y su pareja pelean, ¿cuándo empezaron a pelear? (encierra en un círculo la respuesta)

- No recuerdo haberlos visto pelear.
- Comenzaron a pelear este año.
- Comenzaron a pelear hace unos dos o tres años.
- Comenzaron a pelear hace cuatro años o más.
- Han peleado siempre.

35. ¿Crees que tu familia tiene el dinero suficiente para las cosas que necesita?

- No, hay veces que mi familia no tiene suficiente dinero para comida o la renta u otras cosas que necesitamos.
- Creo que tenemos el dinero suficiente para pagar lo que necesitamos.
- Tenemos suficiente dinero para comprar hasta cosas que no necesitamos realmente.
- No lo sé.

36. ¿Cuántos años tienes? _____

37. ¿Eres hombre o mujer? (Encierra en un círculo la respuesta)

- Hombre
- Mujer

38. ¿De qué raza o etnicidad te consideras a ti mismo? (Encierra en un círculo toadas las respuestas que te describan)

- Blanco/Caucásico/Europeo Americano
- Negro/Afroamericano/Africano
- Indoamericano/Aborigeno
- Asiático u Isleño del Asia Pacífico
- Latino/Hispano
- Multirracial/Sin identificación racial o étnica primaria
- Otra (¿cuál?) _____
- No lo sé
- No quiero responder a esta pregunta

39. ¿Dónde dormiste anoche? (encierra en un círculo la respuesta)

- Casa
- Departamento
- Refugio
- Otro (¿Dónde?) _____

40. ¿Dónde vives? (encierra en un círculo la respuesta)

- Casa
- Departamento
- Refugio
- Otro (¿Dónde?) _____



NO ESCRIBAS TU NOMBRE EN ESTE PAPEL

41. ¿Con qué personas vives? Encierra en un círculo todos los que correspondan.

- Madre
- Padre
- Madrastra
- Padrastro
- Abuela
- Novio o pareja de mamá
- Novia o pareja de mamá
- Novio o pareja de papá
- Novia o pareja de papá
- Abuelo
- Hermano(s) menor(es)
- Hermano(s) mayor(es)
- Hermana(s) menor(es)
- Hermana(s) mayor(es)
- Otros (¿Quién?)

42. ¿Cuál es la actividad favorita de tu familia? _____

Esta medida fue creada y producida por Jeffrey L. Edleson y varios colegas estudiantes. ©2007, Jeffrey L. Edleson, Ph.D.

Minnesota Center Against Violence and Abuse School of Social Work University of Minnesota 1404 Gortner Avenue St. Paul, MN 55108-6142

mncava@umn.edu

Tel: 612-624-0721 Fax: 612-625-4288



UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

Anexo 2.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Grado de exposición a la violencia doméstica en niños de educación general básica media.

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cedula	Institución a la que pertenece
Investigador	Adriana Dolores Guamán Loja	0105684344	Universidad de Cuenca
Investigador	Miriam Patricia Tenesaca Guamán	0302945183	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?
<p>En este documento usted dispone de información sobre el estudio que ejecutarán estudiantes de titulación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca. Se presentan los objetivos del estudio, los participantes y el procedimiento para la recolección de la información.</p> <p>Al terminar la lectura del documento y aclarar sus dudas, puede firmar el consentimiento que autorice la aplicación de un instrumento a su hijo-a, usted se encuentra en la libertad de no firmar y devolvernos los documentos</p>
Introducción
<p>La violencia doméstica es una problemática que llama la atención debido a que violenta los derechos de los niños. Las investigaciones en Ecuador sobre el impacto de la violencia se han centrado especialmente en la violencia escolar dejando de lado la violencia doméstica que pueden percibir sus hijos dentro del hogar. Aunque en nuestro contexto se considere el maltrato en la infancia como un proceso propio y necesario de la etapa evolutiva esta no deja de ser un acto que vulnera contra el derecho de un menor de edad y como consecuencia merece ser investigada.</p> <p>La motivación principal es aportar a la institución educativa un dato real de su nivel de exposición a la violencia doméstica para que posteriormente se pueda crear estrategias de prevención que puedan disminuir esta problemática dentro de la institución.</p>
Objetivo del estudio
<p>El objetivo del presente estudio es determinar el grado de exposición a la violencia doméstica de los estudiantes de sexto y séptimo año de Educación General Básica.</p>
Descripción de los procedimientos
<p>Se realizará una selección aleatoria de los estudiantes que van a participar, posterior a esto se les enviará a los representantes de los niños el consentimiento informado para solicitar el permiso de la participación de sus hijos. Luego se le entregará el asentimiento al niño para que acepte o rechace su participación en esta investigación. Se utilizará una ficha sociodemográfica para recolectar información básica de los participantes. Se aplicará la Escala de Exposición a la violencia doméstica que consta de 42 preguntas, cada pregunta en las dos primeras secciones se responde con (Nunca, a veces, a menudo y casi siempre). Y en la escala final se completa los datos sociodemográficos. La participación durará 20 minutos aproximadamente. Las preguntas son sencillas y se debe responder en su totalidad. Los datos proporcionados serán totalmente confidenciales.</p>
Riesgos y beneficios
<p>Dentro de la investigación existen riesgos de obtener información alterada que puede generar sesgo en la investigación. Usted no recibirá ningún beneficio económico por realizar esta escala. No existen beneficios económicos para los participantes.</p>
Otras opciones si no participa en el estudio
<p>La voluntad para participar en la investigación, es un requerimiento ético para la recolección de la información, sin embargo, sus hijos, están en la libertad de participar o no en la investigación. En caso que el niño no desee participar o desee no continuar con las respuestas de la escala no abra ninguna sanción.</p>
Derechos de los participantes <i>(debe leerse todos los derechos a los participantes)</i>



UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
- 7) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 10) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 13) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- 14) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 15) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Manejo de Material Biológico

No aplica

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0995763525-0987779043 que pertenecen a Adriana Guamán- Miriam Tenesaca o envíe un correo electrónico a adriana.guaman195@ucuenca.edu.ec miriam.tenesaca@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente que mi hijo/a participe en esta investigación.

_____	_____	_____
Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del testigo (si aplica)	Firma del testigo	Fecha
_____	_____	_____
Miriam Patricia Tenesaca Guamán		
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha
_____	_____	_____
Adriana Dolores Guamán Loja		
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: jose.ortiz@ucuenca.edu.ec

Comité de Bioética en
Investigación del Área de
la Salud
Universidad de Cuenca
APROBADO
Fecha: 29 ABR 2019



UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

Anexo 3.**FORMULARIO DE ASENTIMIENTO INFORMADO**

Título de la investigación: Grado de exposición a la violencia doméstica en niños de educación general básica media.

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cedula	Institución a la que pertenece
Investigador	Adriana Dolores Guamán Loja	0105684344	Universidad de Cuenca
Investigador	Miriam Patricia Tenesaca Guamán	0302945183	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?

En este documento usted dispone de información sobre el estudio que ejecutarán estudiantes de titulación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca. Se presentan los objetivos del estudio, los participantes y el procedimiento para la recolección de la información. Al terminar la lectura del documento y aclarar sus dudas, puede firmar el asentimiento que autorice la aplicación de un instrumento, usted se encuentra en la libertad de no firmar y devolvernos los documentos.

Introducción

La violencia doméstica es una problemática que llama la atención debido a que violenta los derechos de los niños. Las investigaciones en Ecuador sobre el impacto de la violencia se han centrado especialmente en la violencia escolar dejando de lado la violencia doméstica que pueden percibir sus hijos dentro del hogar. Aunque en nuestro contexto se considere el maltrato en la infancia como un proceso propio y necesario de la etapa evolutiva esta no deja de ser un acto que vulnera contra el derecho de un menor de edad y como consecuencia merece ser investigada.

La motivación principal es aportar a la institución educativa un dato real de su nivel de exposición a la violencia doméstica para que posteriormente se pueda crear estrategias de prevención que puedan disminuir esta problemática dentro de la institución.

Objetivo del estudio

El objetivo del presente estudio es determinar el grado de exposición a la violencia doméstica de los estudiantes de sexto y séptimo año de Educación General Básica.

Descripción de los procedimientos

Se enviará a su representante el consentimiento informado para solicitar el permiso para que usted pueda ser parte de esta investigación. Posterior a esto se le entregará el asentimiento a usted para que acepte o rechace su participación. Se le entregará una ficha sociodemográfica para recolectar información básica. Se aplicará la Escala de Exposición a la violencia doméstica que consta de 42 preguntas, cada pregunta en las dos primeras secciones se responde con (Nunca, a veces, a menudo y casi siempre). Y en la escala final se completa los datos sociodemográficos. La participación durará 20 minutos aproximadamente. Las preguntas son sencillas y se debe responder en su totalidad. No debe dejar ninguna pregunta en blanco. Toda la información que usted brinde será totalmente confidencial.

Riesgos y beneficios

Dentro de la investigación existen riesgos de obtener información alterada que puede generar sesgo en la investigación. Usted no recibirá ningún beneficio económico por realizar esta escala. No existen beneficios económicos para los participantes.

Otras opciones si no participa en el estudio

La voluntad para participar en la investigación, es un requerimiento ético para la recolección de la información, sin embargo, sus hijos, están en la libertad de participar o no en la investigación. En caso que el niño no desee participar o desee no continuar con las respuestas de la escala no abra ninguna sanción.

Derechos de los participantes (debe leerse todos los derechos a los participantes)



UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
- 7) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 10) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 13) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- 14) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 15) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Manejo de Material Biológico

NO APLICA

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0995763525-0987779043 que pertenecen a Adriana Guamán- Miriam Tenesaca o envíe un correo electrónico a adriana.guaman195@ucuenca.edu.ec miriam.tenesaca@ucuenca.edu.ec

Asentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
Nombres completos del testigo <i>(si aplica)</i>	Firma del testigo	Fecha
Miriam Patricia Tenesaca Guamán	Firma del/a investigador/a	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha
Adriana Dolores Guamán Loja	Firma del/a investigador/a	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: jose.ortiz@ucuenca.edu.ec

Comité de Bioética en
Investigación del Área de
la Salud
Universidad de Cuenca
APROBADO
Fecha: **29 ABR 2019**